

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio, referidos al pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado económico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Designación y, en su caso, reelección o renovación de los miembros del Consejo de Administración, por caducidad de los cargos para los que habían sido designados. Delegación de facultades.

Cuarto.—Conferimiento de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del contenido del acta de la Junta.

A Coruña, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.024.

INMOBILIARIA NUEVA FORMA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Fernández Vallín, número 1, de Gijón, el próximo 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2001.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación

Gijón, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.509.

INMOBILIARIA ORCASITAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente, 21 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2001, así como del informe de gestión.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o solicitar que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado.—25.219.

INMOBILIARIA PUENTE PASAJE, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios a Junta general, a celebrar en el domicilio social, el día 28 de junio 2002, a las diecisiete horas, para deliberar y aprobar los puntos que procedan del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se comunica a los señores socios que los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta se encuentran a su disposición, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

La Coruña, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Etxequerria López.—23.514.

INMOBILIARIA RABE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sevilla, avenida de la República Argentina, número 10, el día 27 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 23 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado, Juan Antonio Reina Sánchez.—23.592.

INMOBILIARIA SOTILEZA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el pasado día 21 de mayo de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Vargas, 55-A, entresuelo, de Santander, el día 26 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, del informe de gestión, así como de la propuesta de

aplicación de resultados, correspondiente al citado ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los documentos relativos a la Junta, o podrán solicitar su envío gratuitamente.

Santander, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Faustino López Rodríguez.—23.265.

INMOBILIARIA VICTORIA, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Marqués de Santa Ana, 22, bajo, el 28 de junio de 2002, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en su defecto el siguiente día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Liquidador.—23.056.

INMOLEVANTE, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general ordinaria de accionistas de «Inmolevante, Sociedad Anónima», celebrada el día 28 de junio de 2001, acordó aumentar el capital social en la cuantía de 1.804.500 euros y en las condiciones fijadas por el Consejo de Administración, que a continuación se indican, para general conocimiento y a los efectos legales oportunos:

Importe de la ampliación y acciones a emitir: El importe nominal de la emisión es de 1.804.500 euros, mediante la emisión de 601.500 acciones ordinarias, de 3 euros de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y serie.

Tras la ampliación, el capital social quedará fijado en 16.240.509 euros, dividido en 5.413.503 de acciones, de 3 euros de valor nominal cada una.

Tipo de emisión: Totalmente liberada, con cargo a la reserva voluntaria y libre de gastos para el accionista.

Proporción: Una acción nueva por cada ocho antiguas.

Derechos: Las nuevas acciones participarán de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 2002.

Plazo de asignación gratuita: Desde el 7 de junio de 2002 al 6 de julio de 2002.

Derechos de asignación gratuita: Tendrán derecho a las nuevas acciones, en la proporción acordada, las personas físicas o jurídicas que aparezcan legitimadas en los asientos del Registro Contable a cargo del SCL y sus entidades adheridas, al término del día anterior al inicio del plazo de asignación.

Los derechos de asignación gratuita serán libremente negociables en la Bolsa de Valores de Madrid.

Transcurrido el plazo de asignación gratuita, las acciones que no hayan sido asignadas, serán regis-